



Gracias a una gestión de la alcaldesa Elsa Noguera y de la Secretaría de Gestión Social del Distrito, 25.000 nuevas familias de Barranquilla podrán disfrutar de los beneficios del programa 'Mas Familias en Acción'.

De esta manera el Distrito pasará de 53.000 a 78.000 familias inscritas en esta iniciativa del Gobierno Nacional, la cual entrega recursos para educación y nutrición de niños y niñas pertenecientes al nivel 1 del Sisben y en situación de desplazamiento.

En los próximos días la Secretaria de Gestión Social del Distrito estará definiendo las fechas y el sitio de inscripción. De igual forma en la página [www.barranquilla.gov.co](http://www.barranquilla.gov.co) link Gestión Social, se estará publicando el listado de estos nuevos beneficiarios.

Los nuevos niños y niñas de las familias que se inscriban en este programa del Departamento para la Prosperidad Social DPS, recibirán un incentivo de crecimiento y desarrollo hasta los 7 años, y de ahí un inventivo de educación desde primero de primaria.

Los 25.000 nuevos cupos fueron otorgados por el Departamento Nacional de Planeación de

teniendo en cuenta:

- \* El puntaje de las familias.
- \* Son pertenecientes a la Red Unidos.
- \* Se encuentran en situación de Desplazamiento.

“Estamos muy contentos porque la solicitud que habíamos hecho de manera insistente ante el Gobierno Nacional ha dado sus frutos y gracias a esto tendremos a más niños y niñas de nuestra ciudad, recibiendo ayudas que les permitirá tener una mejor nutrición y una mejor educación”, sostuvo la Secretaria de Gestión Social Karen Abudinen Abuchaibe.

### **¿Qué es Más Familias en Acción?**

Es un programa del Gobierno Nacional, implementado por el Departamento para la Prosperidad Social-DPS, dirigido a las familias con menos recursos económicos y más vulnerables del país, con niñas, niños y jóvenes menores de 18 años.

Busca mejorar la salud, la nutrición y la asistencia y permanencia escolar de los menores, así como las condiciones de la vida de las familias, mediante un complemento a sus ingresos, denominado 'Incentivo'.

Para mayor información la Secretaría de Gestión Social tiene los siguientes puntos de atención:

- \* Alcaldía Distrital de Barranquilla. Calle 34 # 43-31, Tel: 3399438
- \* Casa de Justicia de Simón Bolívar. Cra 5 C # 23—10, Tel: 3754528.
- \* Antigua Alcaldía. Calle 38 Cra 45, Tel: 3705316
- \* UAO (unidad de atención y orientación a desplazados). Cra 44 # 53 - 87